

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

La cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca- 2019

Por:
Abel Benjamín Reyna Valencia
Roxana Huanca Cosi

Asesor:
CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva vda. de
Bernal

Juliaca, diciembre de 2019

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva vda. de Bernal, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente trabajo de investigación titulado: "La cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca - 2019" constituye la memoria que presentan los estudiantes Abel Benjamín Reyna Valencia y Roxana Huanca Cosi, para aspirar al Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este trabajo de investigación son de entera responsabilidad de los autores, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca, a los tres días, del mes de diciembre del año 2019.



CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva vda. de Bernal
ASESOR

La cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria en los
comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané,
Juliaca - 2019

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

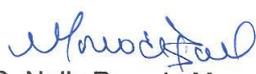
Presentado para optar el Grado Académico de Bachiller en
Contabilidad y Gestión Tributaria

JURADO CALIFICADOR


Mg. Celia Soledad Machaca Tito
Presidente


Mg. Noé Coila Jaltahui
Secretario


CPC. Magali Apaza Pachauri
Vocal


CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva
vda. de Bernal
Asesor

Juliaca, 01 de diciembre de 2019

La cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca - 2019

Roxana Huanca Cosi¹, Abel Benjamín Reyna Valencia²

¹ Egresado de la E.P. de Contabilidad de la Universidad Peruana Unión Filial Juliaca

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el nivel de cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané de la ciudad de Juliaca, la investigación presenta un enfoque cuantitativo, corresponde al diseño no experimental transeccional o transversal de tipo descriptivo correlacional; la población estuvo conformada por 28 comerciantes que expenden artículos de librería; se utilizó el cuestionario de cultura tributaria que consta de 20 ítems, distribuidos en cuatro dimensiones (conocimientos de normas y sanciones, conciencia tributaria, confianza tributaria y actitudes frente al deber de contribuir), se realizó una validez por juicio de expertos y presenta una fiabilidad de alfa de Cronbach de .714 (Jove, 2017); y el cuestionario de cumplimiento de obligaciones tributarias, dicho instrumento consta de 13 ítems distribuidos en dos dimensiones (acción contribuyente e infracciones tributarias) valorados en una escala de Likert; Elera (2018) reporta una validez por juicio de expertos y una confiabilidad de alfa de Cronbach de .871. Respecto a los resultados se concluye que existe correlación directa y significativa entre cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias dado que la correlación de Pearson es igual a .790 (sig=.000).

Palabras claves: Cultura tributaria, obligaciones tributarias, conciencia tributaria, confianza tributaria, actitud tributaria.

Abstract

The objective of this study was to determine the relationship between the level of tax culture and the fulfillment of tax obligations of the retail merchants of the bookstore of the Huancané street of the city of Juliaca, the research presents a quantitative approach, corresponds to the non-experimental transactional or transverse correlational design of descriptive type; The population consisted of 28 merchants who sell stationary items; The tax culture questionnaire was used, which consists of 20 elements, distributed in four dimensions (knowledge of rules and sanctions, tax awareness, tax trust and attitudes towards the duty of tax contribution), a validity was carried out by experts and presented a reliability Cronbach's alpha of .714 (Jove, 2017); and the tax obligations compliance questionnaire which consists of 13 elements distributed in two dimensions (tax action and tax infractions) valued on a Likert scale; Elera (2018) reports a validity by expert judgment and a reliability of Cronbach's alpha of .871. It is concluded that there is a direct and significant correlation between tax culture and compliance with tax obligations, likewise, there is a direct and significant correlation between the dimensions of tax culture and compliance with tax obligations (knowledge of rules and

sanctions (sig = .000), tax awareness (sig = .001), tax trust (sig = .000) and attitudes towards the duty to contribute (sig = .001).

Keywords: Tax culture, tax obligations, tax awareness, tax trust, tax attitude.

Introducción

En la actualidad, varios países han experimentado cambios en su normativa en lo que concierne a tributación. Tal es así que dichos cambios no han alcanzado el correcto balance para el reparto tributario con diferentes sectores económicos (Gonzales, 2016), así mismo, añade que “si el estado difunde inadecuadamente sobre los tributos y el objeto de los mismo, traerá como consecuencia una ausencia de cultura tributaria y los contribuyentes estarán más propensos a caer en la evasión y elusión tributaria” (p.2).

La cultura tributaria es un problema que subsiste en la mayoría de los países, especialmente en aquellos de menor desarrollo, debido a que no existe conciencia tributaria el cual genera un retroceso en la economía, esto sucede generalmente en los comerciantes ya que tienen una fuerte tendencia a no cumplir con sus obligaciones tributarias de forma voluntaria, sino bajo presión de la Administración Tributaria (Figueroa, 2018, p.ix).

Las causas principales de la evasión tributaria en el Perú, es debido a un porcentaje alto de informalidad y esto se debe por el desconocimiento de los ciudadanos al momento de tributar y ver al estado como un ente que solo recoge dinero, pero más no vela por la integridad del comerciante o empresario, estos hechos se dan por la falta de presencia de la SUNAT en los diferentes sectores de la población (Gonzales, 2016).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el Perú, la evasión tributaria alcanza el 36% del IGV y el 57% del Impuesto a la Renta, reflejando que existe una cantidad de personas naturales y jurídicas que no están pagando lo que deberían pagar en impuestos (Andina, 2018). Así mismo el MEF señaló que la evasión e incumplimiento tributario asciende a 58.000 millones de soles (US\$17.685 millones), y que los ingresos fiscales pueden aumentar mediante un sostenido crecimiento económico y las medidas que planea ejecutar el gobierno, como la masificación de comprobantes de pago electrónicos.

Por su parte la gerencia de estrategia de SUNAT, refiere que el incumplimiento de las obligaciones tributarias por evasión y elusión le cuesta al estado unos S/56.000 millones (El Comercio, 2018), lo que equivale al presupuesto a la inversión social en Salud, Educación, Saneamiento, Agro y Protección Social.

La cultura tributaria se entiende como un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartido por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que rigen, esto se traduce en una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respecto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de los contribuyentes (Méndez, 2002, citado en Chavez & Tadeo, 2014, p.28)

Según Figueroa (2018) la cultura tributaria consiste en el nivel de conocimiento que tienen los individuos de una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones. Es necesario que todos los ciudadanos de un país posean una fuerte cultura tributaria para que puedan comprender que los tributos son recursos que recauda el estado.

La cultura tributaria “es la conciencia o conocimiento de la norma, establecida constitucionalmente, que obliga a todos los individuos integrantes de la Nación a contribuir, mediante el pago de tributos, en la satisfacción de las necesidades de la colectividad” (Azuaje, 2001 citado en Jove, 2017, p.22).

Por otra parte, la cultura tributaria consiste en el nivel de conocimiento que tienen los individuos de una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones. Asimismo, es necesario que todos los ciudadanos de un país posean una fuerte cultura tributaria para que puedan comprender que los tributos son recursos que recauda el estado en carácter de administrador, los recursos con los que se financia el estado le pertenecen a los peruanos, en consecuencia el gobierno debe devolver los tributos en bienes y servicios públicos (Jove, 2017).

La conciencia tributaria es entendida como la voluntad o fuerza interior que hace que el contribuyente cumpla con sus obligaciones tributarias, es básicamente cumplir de manera voluntaria las contribuciones con el estado, sin la necesidad de coacción (Jove, 2017).

La confianza tributaria está relacionada a que los contribuyentes no tienen la seguridad del destino del dinero de los tributos, pero la utilización de los recursos es realmente el previsto. (Jove, 2017)

Las actitudes frente al deber de contribuir son aquellas actitudes que nacen de la evaluación de su “decisión de cumplir con sus obligaciones tributarias en función a sus términos de intercambio con el estado y en función de su posición relativa respecto a otros contribuyentes” (Jove, 2017, p.24).

“Se considera a la obligación tributaria como un vínculo mediante el cual un sujeto (deudor) debe proporcionar a otro (acreedor) dinero, cosas o cualquier tipo de responsabilidades económicas o dinerarias” (Elera, 2018, p.30).

La evasión tributaria o evasión de impuestos es una figura jurídica consistente en el impago voluntario de tributos establecidos por la ley. Es una actividad ilícita y habitualmente está contemplado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos (Figuerola, 2018).

Los aspectos inmersos en las obligaciones tributarias, básicamente, son la percepción como contribuyente (inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes), la acción contribuyente, en el que se considera las declaraciones y pagos que debe efectuar la persona según el cronograma de obligaciones tributarias; y las infracciones, entendida como el incumplimiento de estas obligaciones, que da lugar a la aplicación de una sanción por parte de la administración tributaria.

El estudio realizado por Chavez y Tadeo (2014) titulado: “Cultura Tributaria y el cumplimiento de Obligaciones Tributarias en el Mercado Modelo de Huancayo”, cuyo objetivo de la investigación fue determinar cómo influye la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en dicho mercado, así mismo conocer la influencia que tienen la conciencia y educación tributarias en el cumplimiento tributario, la muestra estuvo confirmado por 172 comerciantes. La investigación realizada evidenció que la no existencia de cultura tributaria influye desfavorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Modelo de Huancayo, debido a que pese a la existencia de conocimientos básicos en temas tributarios, la no existencia de conciencia tributaria ocasiona poca predisposición al cumplimiento voluntario de dichas obligaciones, generando tolerancia a la evasión.

Así mismo Jove (2017) realizó la investigación titulada “Impacto del nivel de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los trabajadores independientes del sector odontológico del Distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2016”, cuyo objetivo fue cuantificar el impacto del nivel de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los trabajadores independientes del sector odontológico del distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2016. Se trata de una investigación cuantitativa, de tipo correlacional-causal aplicada en una muestra de 81 odontólogos independientes. Los resultados evidencian que el nivel de cultura tributaria es ‘alto’ (63%), el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias es muy alto (63%). Así mismo, la variable nivel de cultura tributaria tiene una influencia significativa en el cumplimiento de obligaciones tributarias (pvalor 0,000; r^2 0,735), de aquí la importancia de socializar las disposiciones tributarias vigentes para que esto motive su adecuado cumplimiento, ya que el conocimiento es la base de la práctica social

La presente investigación tiene por objetivo determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané.

Material y métodos

El presente estudio corresponde al enfoque de investigación cuantitativa. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) y Valderrama (2002) el diseño de la investigación es no experimental, transeccional o transversal; ya que no existe manipulación activa de alguna variable y se busca establecer la relación de variables medidas en una muestra en un único momento del tiempo.

El tipo de investigación es correlacional, se utiliza cuando se tiene como propósito conocer la relación existente entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. Asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo de pobladores. Ofrecen predicciones, explican la relación entre variables y cuantifican relaciones entre variables (Hernandez et al., 2010).

La población estuvo conformada por 28 encargados de los establecimientos que se dedican al expendio de artículos de librería, ubicados en el Jr. Huancané de la ciudad de Juliaca. Donde la muestra es el total de la población.

Hernández, Fernández & Baptista (2006) señala que no todos los trabajos de investigación necesitan determinar una muestra, las muestras están para ahorrar tiempo y recursos; para la presente investigación se ha considerado el 100% de la población.

Según Valderrama (2002) y Carrasco (2005) se utilizó la técnica de la encuesta, aplicando los cuestionarios de cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias.

El cuestionario de cultura tributaria consta de 20 ítems distribuidos en 4 dimensiones (conocimientos de normas y sanciones, conciencia tributaria, confianza tributaria y actitudes frente al deber de contribuir), el autor del instrumento es Jove Pumacayo Stephanie Lizet, quien reporta una validez de juicio de expertos y un análisis de fiabilidad de alfa de Cronbach de .714, indicando que el instrumento es confiable.

Elera (2018), reporta que la validación se realizó a través de juicio de expertos y una confiabilidad de alfa de Cronbach de .871, indicando que el instrumento presenta una confiabilidad excelente (Elera, 2018).

Las hipótesis se probaron mediante la correlación paramétrica de Pearson, por seguir los datos una distribución normal (Morales & Rodríguez, 2016).

Resultados y discusión

Análisis de distribución normal de las variables

La tabla 1 muestra los resultados de la prueba de normalidad, como se tiene 28 datos procesados, se considera la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, y se observa un nivel de significancia mayor a .05, por lo que se concluye que las variables presentan una distribución normal, por lo que se utilizará el coeficiente de correlación de Pearson.

Correlación entre cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

Tabla 1

Prueba de normalidad de las variables cultura tributaria y cumplimiento de la obligación tributaria.

	Kolmogorov-Smirnov(a)			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Cultura tributaria	.137	28	.190	.957	28	.294
Cumplimiento de la obligación tributaria	.147	28	.123	.964	28	.425

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Correlación entre cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

Tabla 2

Correlación entre cultura tributaria y cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019.

		Cultura tributaria	Cumplimiento de la obligación tributaria
Cultura tributaria	Correlación de Pearson	1	.790(**)
	Sig. (bilateral)		.000
	N	28	28
Cumplimiento de la obligación tributaria	Correlación de Pearson	.790(**)	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	28	28

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 2 muestra el coeficiente de correlación entre cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019, donde se aprecia un coeficiente de correlación de Pearson de .790, indicando que existe una correlación alta, directa y significativa (sig= .000) entre las variables de estudio, es decir, a mejor cultura tributaria, mejor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Correlación entre cultura tributaria en su dimensión de conocimientos de normas y sanciones y el cumplimiento de obligaciones tributarias

Tabla 3

Correlación entre cultura tributaria en su dimensión de conocimiento de normas y sanciones y el cumplimiento de la obligación tributaria, en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019.

		Conocimiento de normas y sanciones	Cumplimiento de la obligación tributaria
Conocimiento de normas y sanciones	Correlación de Pearson	1	.535(**)
	Sig. (bilateral)		.003
	N	28	28
Cumplimiento de la obligación tributaria	Correlación de Pearson	.535(**)	1
	Sig. (bilateral)	.003	
	N	28	28

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 3 muestra el coeficiente de correlación entre cultura tributaria en su dimensión de conocimientos de normas y sanciones y el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019, donde se aprecia un coeficiente de correlación de Pearson de .535, indicando que existe una correlación directa y significativa (sig= .003) entre las variables de estudio, es decir, a mejor conocimientos de normas y sanciones tributarias, mejor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Correlación entre cultura tributaria en su dimensión de conciencia tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias

Tabla 4

Correlación entre cultura tributaria en su dimensión de conciencia tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria, en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019.

		Cumplimiento de la obligación tributaria	Conciencia tributaria
Cumplimiento de la obligación tributaria	Correlación de Pearson	1	.585(**)
	Sig. (bilateral)		.001
	N	28	28
Conciencia tributaria	Correlación de Pearson	.585(**)	1
	Sig. (bilateral)	.001	
	N	28	28

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 4 muestra el coeficiente de correlación entre cultura tributaria en su dimensión de conciencia tributaria y el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019,

donde se aprecia un coeficiente de correlación de Pearson de .585, indicando que existe una correlación directa y significativa (sig= .001) entre las variables de estudio, es decir, a mejor conciencia tributaria, mejor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Correlación entre cultura tributaria en su dimensión de confianza tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias

Tabla 5

Correlación entre cultura tributaria en su dimensión de confianza tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria, en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019.

		Cumplimiento de la obligación tributaria	Confianza tributaria
Cumplimiento de la obligación tributaria	Correlación de Pearson	1	.624(**)
	Sig. (bilateral)		.000
	N	28	28
Confianza tributaria	Correlación de Pearson	.624(**)	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	28	28

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 5 muestra el coeficiente de correlación entre cultura tributaria en su dimensión de confianza tributaria y el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019, donde se aprecia un coeficiente de correlación de Pearson de .624, indicando que existe una correlación directa y significativa (sig= .000) entre las variables de estudio, es decir, a mejor confianza tributaria, mejor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Correlación entre cultura tributaria en su dimensión de actitudes frente al deber de contribuir y el cumplimiento de obligaciones tributarias

Tabla 6

Correlación entre cultura tributaria en su dimensión de actitudes frente al deber de contribuir y el cumplimiento de la obligación tributaria, en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019.

		Cumplimiento de la obligación tributaria	Actitudes frente al deber de contribuir
Cumplimiento de la obligación tributaria	Correlación de Pearson	1	.595(**)
	Sig. (bilateral)		.001
	N	28	28
Actitudes frente al deber de contribuir	Correlación de Pearson	.595(**)	1
	Sig. (bilateral)	.001	
	N	28	28

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 6 muestra el coeficiente de correlación entre cultura tributaria en su dimensión de actitudes frente al deber de contribuir y el cumplimiento de las

obligaciones en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019, donde se aprecia un coeficiente de correlación de Pearson de .595, indicando que existe una correlación directa y significativa ($\text{sig} = .001$) entre las variables de estudio, es decir, a mejor actitud frente al deber de contribuir, mejor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Discusión

Según la SUNAT la evasión de impuestos es mayor en el sur del país, en especial en las zonas fronterizas, además indica que, si todos los ciudadanos pidiesen boletas masivamente, como deberían hacerlo, se estima que se podría recaudar S/ 3 mil millones (Gestión, 2018). En segundo lugar, la población de estudio en la que realizó Jove (2017) son profesionales del sector salud (odontólogos), mientras que la población del presente estudio está comprendida por comerciantes que expenden artículos de librería.

Los resultados evidencian que existe una correlación directa y significativa entre cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, de acuerdo con los resultados obtenidos de la encuesta, se evidencia que la existencia de cultura tributaria influye favorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del jirón Huancané que se dedican al expendio de artículos de librería.

El pago oportuno de obligaciones tributarias, depende mucho de la concientización que los ciudadanos tengan respecto al deber cívico de pagar tributos a esto se le conoce como cultura tributaria para esto se necesita tener un gran número de miembros que hayan entendido de manera clara el fin de la política tributaria y más aún de la cultura tributaria que se desea impartir es por eso la importancia que tiene el estudio constantes de las variable que influyen en el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes y la importancia de la aceptación y legitimación social de los impuestos (Arteaga, 2015).

Similares resultados son reportados Chavez & Tadeo (2017), quienes también concluyen que existe correlación directa y significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, estudios realizados en poblaciones de profesionales y comerciantes del mercado modelo de Huancayo, indicando que en la población de los comerciantes la existencia de un bajo nivel de cultura tributaria hace que la mayor parte de los comerciantes no cumpla sus obligaciones tributarias.

Jove (2017) refiere que, en la investigación realizada en profesionales de odontología de la ciudad de Arequipa, que tuvo como objetivo cuantificar el impacto del nivel de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los trabajadores independientes del sector odontológico del distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2016, concluye que el 63.0% de los profesionales presentan una cultura tributaria alta, así mismo, el 63.0% presenta un cumplimiento tributario muy alto, y que si existe correlación entre cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias ($p\text{valor } 0,000$; $r^2 0,735$), resultados que guardan relación con los reportados en la presente investigación.

La cultura tributaria no se desarrolla de un día para otro, para ello es necesario un proceso educativo que vaya formando la conciencia del contribuyente y del estado con respecto a la importancia y necesidad de que el mismo pueda tener impuestos acordados que le permitan cubrir las necesidades del colectivo por medio de su incorporación en el presupuesto nacional, estatal o municipal.

La falta de cultura tributaria, es decir, el desconocimiento de los deberes y obligaciones tributarias que contrae una persona o sociedad al momento de realizar cualquier actividad económica, conlleva al incumplimiento de sus obligaciones tributarias afectando el desarrollo de la sociedad (Figueroa, 2018).

El pago oportuno de obligaciones tributarias, depende mucho de la concientización que los ciudadanos tengan respecto al deber cívico de pagar tributos a esto se le conoce como cultura tributaria para esto se necesita tener un gran número de miembros que hayan entendido de manera clara el fin de la política tributaria y más aún de la cultura tributaria que se desea impartir es por eso la importancia que tiene el estudio constantes de las variable que influyen en el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes y la importancia de la aceptación y legitimación social de los impuestos (Rosas & Castro, 2016).

Conclusiones

Existe correlación directa y significativa entre el nivel de cultura tributaria y el nivel de cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019, indicando que, a mejor cultura tributaria, mejor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Asimismo, existe relación directa y significativa entre el nivel de cultura tributaria en su dimensión de conocimientos de normas y sanciones y el nivel de cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019, indicando que, a mayor conocimiento de normas y sanciones, mejor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

A un nivel de significancia del 5% existe correlación directa y significativa entre el nivel de cultura tributaria en su dimensión de conciencia tributaria y el nivel de cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019, indicando que, a mejor conciencia tributaria, mejor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Al mismo nivel de significancia, hay correlación directa y significativa entre el nivel de cultura tributaria en su dimensión de confianza tributaria y el nivel de cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019, indicando que, a mejor confianza tributaria, mejor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

De igual manera, existe correlación directa y significativa entre el nivel de cultura tributaria en su dimensión de actitudes frente al deber de contribuir y el nivel de cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca – 2019, indicando que, a mejo actitud frente al deber de contribuir, mejor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Referencias bibliográficas

Andina. (2 de Agosto de 2018). MEF: evasión tributaria alcanza el 36% del IGV y el 57% del Impuesto a la Renta. *Andina*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2019, de <https://andina.pe/agencia/noticia-mef-evasion-tributaria-alcanza-36-del-igv-y-57-del-impuesto-a-renta-719696.aspx>

- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica, pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima, Perú: San Marcos.
- Chavez, M. C., & Tadeo, V. E. (2014). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el Mercado Modelo de Huancayo*. Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Contabilidad, Huancayo, Perú. Recuperado el 3 de Noviembre de 2019, de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3293/Chavez%20Balvin-Tadeo%20Caso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- El Comercio. (16 de Noviembre de 2018). Sunat: Evasión y elusión tributaria le cuestan S/56.000 millones al Estado. *El Comercio*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2019, de <https://elcomercio.pe/economia/peru/sunat-evasion-elusion-tributaria-le-cuestan-s-56-000-millones-noticia-578245-noticia/>
- Elera, L. O. (2018). *Cultura y nivel del cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas hoteleras tres estrellas de la ciudad de Jaén periodo 2016*. Tesis para obtener el Grado de Maestra en Administración de Negocios, Universidad César Vallejo, ES escuela de Posgrado. Recuperado el 15 de Noviembre de 2019, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/21347?show=full>
- Eyzaguirre, W. (17 de Octubre de 2016). Cultura y educación financiera. *Gestión*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2019, de <https://gestion.pe/blog/culturafinanciera/2016/10/cultura-y-educacion-financiera.html/>
- Figuroa, G. T. (2018). *La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Galería Polvos Azules - Huánuco 2017*. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad de Huánuco, Facultad de Ciencias Empresariales. Recuperado el 2 de Noviembre de 2019, de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1148/figuroa%20de%20la%20cruz%2c%20geraldine%20tatiana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gestión. (11 de Octubre de 2018). Sunat: Evasión de impuestos es mayor en el sur del país y zonas fronterizas. *Gestión*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2019, de <https://gestion.pe/economia/sunat-evasion-impuestos-mayor-sur-pais-zonas-fronterizas-246869-noticia/>
- Gonzales, K. V. (2016). *Nivel de cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco, año 2016*. Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público, Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales. Recuperado el 2 de Noviembre de 2019, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/351/gonzales_ak.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Iztapalapa: Mc Graw Hill.
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: McGraw-Hill.
- Jove, S. L. (2017). *Impacto del nivel de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los trabajadores independientes del sector odontológico del Distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2016*. Tesis para obtener

el Título Profesional de Contador Público, Universidad Católica San Pablo, Escuela Profesional de Contabilidad, Arequipa, Perú. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15454/1/jove_pumacayo_ste_tri.pdf

Ramirez, A. (3 de Julio de 2018). Evasión tributaria en el Perú: ¿necesitamos otra reforma tributaria o una social. *Universidad de Lima*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2019, de <http://www.ulima.edu.pe/departamento/c-de-ee-en-economia-banca-y-finanzas/noticias/evasion-tributaria-en-el-peru-necesitamos>

Rosas, C. E., & Castro, O. F. (2016). Programa para incrementar la conciencia tributaria. *UCV-hacer. Revista de Investigación y Cultura*, 5(2). Recuperado el 3 de Noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5217/521754663014/index.html>

Valderrama, S. (2002). *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica*. Lima: San Marcos.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: La cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca - 2019.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria con el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca - 2019?</p> <hr/> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿Cuál es la relación entre la conciencia de la cultura tributaria con el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané?</p> <hr/> <p>¿Cuál es la relación entre confianza tributaria con el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la relación entre la cultura tributaria con el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca - 2019.</p> <hr/> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Determinar la relación entre conciencia de la cultura tributaria con el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané.</p> <hr/> <p>Determinar la relación entre confianza tributaria con el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL.</p> <p>Existe relación significativa entre la cultura tributaria con el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca - 2019.</p> <hr/> <p>HIPOTESIS ESPECÍFICOS</p> <p>Determinar la relación entre la conciencia de la cultura tributaria con el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané.</p> <hr/> <p>Determinar la relación entre confianza tributaria con el cumplimiento de la obligación tributaria de los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané.</p>	<p>Variable 1: Cultura Tributaria</p> <hr/> <p>Variable 2: Obligación tributaria</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Descriptivo correlacional</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>No Experimental: Transeccional</p> <p>POBLACIÓN</p> <p>MUESTRA</p> <p>28 comerciantes</p> <p>TÉCNICAS</p> <p>Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Cuestionario de encuesta</p>

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

TÍTULO: “La cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes de expendio de artículos de librería del jirón Huancané, Juliaca - 2019”

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORIZACIÓN
Variable 1: Cultura Tributaria	Conciencia tributaria	Destino de los impuestos	5	Completamente de acuerdo (1)
	Confianza tributaria	Utilidad de los impuestos	4	De acuerdo (2) En desacuerdo (3)
	Actitudes frente al deber de contribuir	Equidad en el pago de los impuestos	4	Completamente en desacuerdo (4)
Variable 2: Cumplimiento de la obligación tributaria	Acción contribuyente	Efectuar declaraciones	1,2,3,4,5,6,	Muy de acuerdo (5)
		Pago de impuestos	7,8,9,10	De acuerdo (4) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3)
	Infracción tributaria	Evasión de tributos	11,12,13	En desacuerdo (2)
		Delitos tributarios		Muy en desacuerdo (1)

Cuestionario de Cultura Tributaria

Sexo: Masculino () Femenino ()

Edad: _____ años

Grado de instrucción

Primaria ()

Secundaria ()

Superior ()

Dimensión: Conocimiento de normas y sanciones

1. ¿Usted representa a una persona jurídica, persona natural o ambas?
 - a) Persona Jurídica
 - b) Persona Natural
 - c) Ambas

2. Mencione a qué categoría del impuesto a la renta corresponde su actividad comercial

3. ¿A partir de que monto es obligatoria la retención del impuesto a la renta?
 - a) 700
 - b) 800
 - c) 750
 - d) Desconozco

4. ¿Cuál es el porcentaje de retención de dicho impuesto?
 - a) 3.5%
 - b) 1.5%
 - c) 8%
 - d) Desconozco

5. ¿Cuáles de las siguientes infracciones conoce? (Marque la opción u opciones que conozca)
 - a) No inscribirse en registros de la Sunat _____
 - b) No emitir comprobantes de pago por los servicios profesionales _____
 - c) No llevar registros contables de los servicios profesionales _____
 - d) Declaraciones incompletas o fuera de plazo ante la Sunat _____
 - e) Declarar cifras falsas de sus ingresos _____
 - f) No pagar sus impuestos en los plazos establecidos _____

6. ¿Cuáles de las siguientes sanciones por no pagar el impuesto a la renta conoce? (Marque la opción u opciones que conozca)
 - a) La multa _____
 - b) Sanción de cierre del establecimiento por 10 días. _____
 - c) Suspensión de la licencia profesional hasta por 10 días. _____

Marque la alternativa que, según su percepción sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias considere la correcta.

Completamente de acuerdo (1); De acuerdo (2); En desacuerdo (3); Completamente en desacuerdo (4)

N°	Ítems	1	2	3	4
	Conciencia tributaria				
1	Pagaría mis impuestos si el Estado no fuera corrupto.				
2	Creo que los servicios que brinda el Estado son deficientes.				
3	Pago mis impuestos porque me pueden detectar y sancionar con multas.				
4	Pago mis impuestos voluntariamente porque es un deber y contribuyo a mi país.				
5	El gobierno es injusto con el pueblo, no nos beneficia en nada, evadiendo impuestos se hace justicia.				
	Confianza tributaria				
6	Confío en que mis impuestos serán bien utilizados.				
7	Existen demasiados trámites y cambios en las leyes que confunden a la gente.				
8	Siento que al pagar impuestos, estoy regalando mi dinero a gente deshonesto del gobierno.				
9	No me importa a donde van destinados los impuestos, yo pago porque sé que cumplo con mi país.				
	Actitudes frente al deber de Contribuir				
10	Siento que los impuestos son excesivos y me están robando.				
11	Es injusto pagar impuestos por nuestras actividades económicas.				
12	Los burócratas se benefician de los impuestos.				
13	Si no pago impuestos los que pagan tendrán que pagar más				

Cuestionario de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Marque la alternativa que, según su percepción sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias considere la correcta.

Muy de acuerdo (5); De acuerdo (4); Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3); En desacuerdo (2); Muy en desacuerdo (1)

N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	¿Considera que su empresa cumple con los pagos tributarios?					
2	¿Se cumple con la emisión de la factura cuándo el cliente lo solicita?					
3	¿Considera que exigir factura por una compra es un procedimiento obligatorio?					
4	¿Las empresas están en la obligación de emitir factura por venta realizada?					
5	¿Considera que el nivel de incumplimiento por parte de los comerciantes en el pago de los impuestos es alto?					
6	¿Califica usted que la evasión de impuestos es corrupción?					
7	¿Considera usted que es una falta de valores la evasión de impuestos?					
8	¿Usted cree que la gente compra productos y/o servicios sin exigir comprobante de pago?					
9	¿Considera adecuado efectuar y pagar su declaración jurada por internet?					
10	¿El reporte de las remuneraciones mensuales del personal que labora en su empresa es adecuado?					
11	¿Usted informa a la administración tributaria oportunamente las planillas electrónicas?					
12	¿Considera adecuado llevar la contabilidad en forma electrónica?					
13	¿En su opinión, la evasión tributaria, informalidad y corrupción son delitos que se toleran en el Perú?					